

Los Ángeles, 15 de enero de 2025

TEMA:

## Información General Año Escolar 2025

Dirección

---

### Estimados padres y apoderados de Colegio Santo Tomás Los Ángeles:

Junto con saludar cordialmente y esperando que se encuentren bien, a través de esta circular entregamos informaciones generales del año escolar 2025, con el objetivo de anticipar el retorno a clases y recordar algunos procesos relacionados con la logística interna de nuestro colegio.

#### 1. Plan Lector

- El Plan Lector de Lenguaje e Inglés están disponibles en la sección “útiles escolares” de la página web de nuestro colegio <https://docere.cl/colegio-santo-tomas-los-angeles/apoderados-colegio-san-tomas-los-angeles/>
- Los textos y el Plan Lector de inglés están disponibles en la librería Liberarte, ubicada en Avenida Ricardo Vicuña 349, o en la página web [www.libreriainglesa.cl](http://www.libreriainglesa.cl)
- El uso de estos textos escolares complementará a los presentados por el Ministerio de Educación.

#### 2. Uso del uniforme

De acuerdo con el Reglamento Interno Escolar de nuestro colegio, **el uso del uniforme es obligatorio**. En los siguientes cuadros se especifica su uso:

CURSO/NIVEL	PRENDAS DEL UNIFORME
<b>PRE-KÍNDER Y KÍNDER</b>	Buzo diseño institucional con logo del colegio
	Polera oficial del establecimiento de color blanco, manga larga o corta, cuello piqué, insignia institucional.
	Zapatillas deportivas blancas o negras.
	Delantal y/o cotona, ambos de color verde con diseño institucional (logo colegio)
	Buzo diseño institucional con logo del colegio
	Polera oficial del establecimiento de color blanco, manga larga o corta, cuello piqué, insignia institucional (logo colegio).

<b>1° A 6° BÁSICO</b>	Zapatillas deportivas blancas o negras.	
	Delantal y/o cotona, ambos de color verde con diseño institucional (logo colegio)	
<b>7° BÁSICO A IV° MEDIO</b>	<b>DAMAS</b>	<b>VARONES</b>
	Polera oficial del establecimiento de color blanco, cuello piqué e insignia institucional.	Polera oficial del establecimiento de color blanco, cuello piqué e insignia institucional.
	Sweater o polar verde con el diseño institucional.	Sweater o polar verde con el diseño institucional.
	Calcetines o pantis grises.	Calcetines grises.
	Falda diseño institucional y/o pantalón gris de tela, tiro largo, corte recto (no pitillo).	Pantalón gris de tela corte recto (no pitillo).
	Zapatos negros.	Zapatos negros.
<b>TODOS LOS ESTUDIANTES</b>		
<b>DEPORTIVO</b>	Buzo diseño institucional.	
	Polera oficial del establecimiento de color blanco, manga corta o larga, cuello con líneas verdes e insignia institucional o polera blanca para recambio.	
	Zapatilla deportivas blancas o negras.	

Para mayor información sobre los criterios de higiene personal, se recomienda revisar las páginas 36 y 37 del Reglamento Interno Escolar, disponible en la página web de nuestro colegio. <https://docere.cl/colegio-santo-tomas-los-angeles/nuestro-colegio-colegio-santo-tomas-los-angeles/#reglamento>

### 3. Horario escolar

A continuación, se informa el horario de ingreso y salida de los estudiantes.

	Ingreso	Salida
Educación Pre Básica – jornada mañana	<b>08:30 hrs.</b>	<b>13:00 hrs.</b>
Educación Pre Básica – jornada tarde	<b>13:30 hrs.</b>	<b>18:00 hrs.</b>
Educación Básica – lunes a jueves	<b>08:15 hrs.</b>	<b>15:40 hrs.</b>
Viernes	<b>08:15 hrs.</b>	<b>13:25 hrs.</b>
Educación Media – lunes a jueves	<b>08:15 hrs.</b>	<b>16:25 hrs.</b>
Viernes	<b>08:15 hrs.</b>	<b>14:10 hrs.</b>

### 3.1 Horario de recreos

N° Recreo	Horario	Días
1	09:45 a 10:05	Lunes a viernes
2	11:35 a 11:55	

### 3.2 Horario de almuerzo

Días	Horarios	Niveles
Lunes a jueves	12:20 a 13:25	Enseñanza básica (1° básico a 2° básico)
	13:25 a 14:10	Enseñanza básica (3° básico a 8° básico)
	14:10 a 14:55	Enseñanza media (I° medio a IV° medio)

## 4. Criterios sobre alimentos y almuerzo en la jornada escolar

Según lo establecido en el Reglamento Interno Escolar, los alimentos deben ser enviados en loncheras al inicio de la jornada escolar. En caso de enviar el almuerzo en horario posterior a la entrada del colegio, será recibido en la Recepción desde las 12 hasta las 13 horas, para todos los niveles del establecimiento. Se recomienda evitar el uso de recipientes de vidrio, con el fin de prevenir posibles accidentes.

## 5. Lista de útiles escolares

La lista de útiles escolares está disponible a través de la página web del colegio de acuerdo a cada curso. El enlace para encontrar dicha lista es <https://docere.cl/colegio-santo-tomas-los-angeles/apoderados-colegio-san-tomas-los-angeles/>

## 6. Prohibición del uso de celulares y/o artefactos electrónicos

De acuerdo con el Reglamento Interno Escolar, se prohíbe el uso de celulares y/o artefactos electrónicos en el colegio. Es importante señalar que esta medida tiene como objetivo fomentar un ambiente de aprendizaje y concentración, dispuestos en los protocolos del RIE 2024 - 2025.

Por lo tanto, **no está permitido el uso de aparatos electrónicos** como *tablets*, parlantes móviles, *laptops*, cámaras, audífonos, relojes inteligentes (que tengan otra función, además de ver la hora y programar alarmas), *kindle*, etc. Recordar que **dicho punto está dentro de los compromisos y documentos que cada apoderado recibió y aceptó** al momento de matricular a su pupilo.

#### 7. Prohibición uso de aplicaciones de delivery y su recepción

Está prohibido que los y las estudiantes realicen pedidos de delivery a través de cualquier sistema de aplicaciones, ya que no podemos asegurar la calidad de los productos consumidos y los eventuales riesgos que puedan ocasionar a su salud, sin mencionar el peligro que implica la recepción de paquetes cuyo contenido podría incluir algún elemento prohibido. Además, no existe personal asignado para la recepción de estos pedidos y **no podemos exponer a estudiantes a contacto con personas ajenas a la comunidad educativa**. Sólo se recibirán colaciones para los alumnos cuando **éstas sean entregadas personalmente por los apoderados en recepción en el horario correspondiente**.

#### 8. Inicio de clases

Las clases inician el **miércoles 5 de marzo de 2025**.

#### 9. Informaciones generales

-La primera ronda de reuniones de apoderados serán el 18, 19 y 20 de marzo. Los horarios y días por curso se informarán oportunamente.

-**Sobre el procedimiento de atrasos y retiros del estudiante:** con el fin de garantizar un adecuado registro y seguimiento, les recordamos que, **si el estudiante llega tarde, el apoderado debe acercarse a la Recepción para justificar el atraso**, y es indispensable que se firme el libro de registro antes de que el estudiante ingrese a clases. En caso **de retirar al alumno antes del término del horario regular, el apoderado deberá acudir a la recepción**, donde firmará el libro de registro de modo **obligatorio**, indicando el motivo y hora de salida.

-**El estacionamiento del colegio es de uso exclusivo para los funcionarios.** Los apoderados que necesiten ingresar con **sus vehículos deben hacerlo de manera breve, únicamente para dejar o recoger a los estudiantes**. Les solicitamos retirarse inmediatamente después para permitir el flujo normal y garantizar el funcionamiento habitual de las actividades de manera puntual y segura para todos.

-El ingreso de apoderados a nuestro establecimiento está permitido sólo con una citación previa y bajo la compañía de un funcionario.

-Frente a cualquier situación que requiera alguna atención específica, se solicita seguir el conducto regular, tomando contacto en primera instancia con **el profesor jefe del estudiante**

-En caso de actualizar, rectificar o modificar los datos de contacto de apoderados, debe comunicarse con la secretaria académica por medio del correo electrónico [msepulveda@santotomas.cl](mailto:msepulveda@santotomas.cl)



-Solicitamos mantener los canales de comunicación oficiales de nuestro colegio, que es a través de correo electrónico. Para dudas o consultas, puede escribir a [colegio.la@santotomas.cl](mailto:colegio.la@santotomas.cl)

**10. Invitamos a nuestra comunidad a visitar nuestro Instagram donde encontrará un video informativo**

[https://www.instagram.com/cst\\_los\\_angeles?igsh=MnV2Y2t5ZzJ3Y2Nt](https://www.instagram.com/cst_los_angeles?igsh=MnV2Y2t5ZzJ3Y2Nt)

Por lo anterior, rogamos el cumplimiento con el Reglamento Interno Escolar de nuestro colegio en el nuevo año escolar que se desarrollará y llamamos a los padres y apoderados a seguir comprometidos con la efectividad de éste, con el fin de entregar un mejor aprendizaje a vuestros pupilos. Asimismo, les deseamos que estos meses de vacaciones sean un periodo de descanso, buenos momentos, alegría y felicidad en familia.

Se despide cordialmente,

**Lorena Roa San Martín**

Directora

Colegio Santo Tomás Los Ángeles